

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE EXPOPALET CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Vía Checa S/N de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los Socios que conforman el ciento por ciento del capital la compañía EXPOPALET CIA. LTDA.; al encontrarse presente la totalidad de los Socios, conformado por Pablo Antonio Vega Vintimilla, y Pablo Francisco Vega Escudero, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad., El Señor Presidente mociona el orden del día a ser tratado: **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente. 2. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2018. 3. Destino de las Utilidades. 4. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración. 5. Autorización para cesión de participaciones** Preside la Junta el Pablo Francisco Vega Escudero, actúa como Secretario el Pablo Vega Vintimilla, el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se procede con el primer punto: **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente:** El Sr. Pablo Vega da conocer su informe, el mismo que el Sr. Presidente mociona sea aprobado, se pone a consideración de los socios quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los socios presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **2. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2018:** Se dan a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre/2018, estos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo en efectivo y Notas en los Estados Financieros, el Sr. Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros Integrales, los que son aprobados por los socios presentes y pasarán a formar parte de la presente acta. **3. Destino de las Utilidades:** El destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, resuelve la Junta por unanimidad que luego de realizar el cálculo del 15% para los trabajadores, 25% de impuesto a la Renta y la reserva legal; el Sr. Gerente mociona repartir las utilidades puesto a conocimiento de la junta general quienes por unanimidad resuelven la distribución de las mismas del periodo fiscal 2018. **4. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración:** Toma la palabra el señor presidente y mociona nombrar como Auditor Externo parara el periodo a la compañía a la CONSULFINCO CIA. LTDA, moción que es puesta a conocimiento y consideración de los socios

quienes resuelven por unanimidad designar a la a la compañía por un periodo de 1 años. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas.

5. Autorización para cesión de participaciones toma la palabra el señor Gerente señor Pablo Vega Vintimilla y manifiesta que se ha presentado la oferta para la compra de participaciones por parte de las Señora María Gabriela Heimbach Peña y Erika Margarita Heimbach Peña, por lo que se solicita a la junta la autorización para la transferencia de participaciones a favor de ellas de modo que el señor Pablo Antonio Vega Vintimilla procedería a ceder 5925 participaciones a favor de Gabriela Heimbach Peña y 11850 participaciones a favor de Erika Heimbach Peña de modo que de autorizar la junta el capital estaría conformado de la siguiente manera

Pablo Antonio Vega Vintimilla tendrá un capital de 40881 participaciones

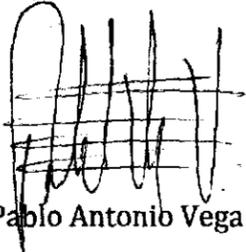
Pablo Francisco Vega Escudero tendrá una capital de 592 participaciones

María Gabriela Heimbach Peña tendrá un capital de 5925 participaciones

Y Erika Margarita Heimbach Peña tendrá un capital de 11850 participaciones

Se pone la moción a consideración de los señores socios quienes por unanimidad autorizan la cesión de participaciones y autorizan a los señoras María Gabriela y Erika Margarita Heimbach Peña como nuevas socias de la compañía

Siendo las 10h30 se da por terminada la sesión y firma para constancia todos los presentes.



Pablo Antonio Vega Vintimilla,

Secretario-socio



Pablo Francisco Vega Escudero

Presidente- Socio